

LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

SUMARIO

EL DR. D. MODESTO MARTÍNEZ PACHECO, *silueta necrológica* (continuación), por el Dr. D. Angel Fernández-Caro. — HERIDAS POR PROYECTILES DE FUSIL DE PEQUEÑO CALIBRE, por el Dr. D. Emilio Pérez Noguera. — LA CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA CONTEMPORÁNEAS (*España, Bélgica, Francia*), por L. — LA MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO. — ESTADÍSTICA SANITARIA DE LOS EJÉRCITOS. *Algunas cifras de la del portugués en 1898.* — BIBLIOGRAFÍA. — LIBROS RECIBIDOS. — PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA. — HECHOS DIVERSOS. — *Movimiento del personal médico-farmacéutico.*

EL DOCTOR D. MODESTO MARTÍNEZ PACHECO

ORACIÓN NECROLÓGICA

LEÍDA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

POR EL

Excmo. Sr. Dr. D. ÁNGEL FERNÁNDEZ-CARO

Presidente de la misma, Subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, de la Real Academia de Medicina, etc. (1).

He dejado para lo último hablar de Martínez Pacheco como higienista. Al considerarlo bajo ese aspecto, al evocar su memoria aquí en este salón que conserva todavía el eco de su palabra familiar y sencilla, paréceme casi que penetro en su vida privada, en las intimidades de su pensamiento; paréceme que lo veo aún vivo y entre nosotros, y que va á ocupar de nuevo este sillón, desde el que tantas veces presidió nuestras sesiones.

Yo lo recuerdo, como lo recordareis vosotros, acudiendo con puntualidad y sin faltar nunca á la sesión, con semblante siempre risueño, teniendo siempre en los labios una frase agradable; acogiendo con amabilidad exquisita por igual á todos, amigos y extraños; animando con cariño á los que iban á tomar parte en la discusión, y á veces, cuando faltaba asunto de debate, suscitando un tema pocos momentos antes de que la sesión empezara; hacien-

(1) Véase el núm. 76.

do verdaderos prodigios para que la discusión no languideciera, mostrando una alegría casi infantil cuando el calor del debate animaba á los oradores, felicitando á unos y á otros con un entusiasmo que tal vez no fuera sentido, pero que estaba perfectamente expresado. Todos recordaréis aquella paz envidiable que se reflejaba en su rostro, en su aspecto, en su palabra, en todos sus rasgos y hasta en sus más simples movimientos, cual si su existencia se deslizara dulce y tranquila, sin que el menor obstáculo se interpusiera en su marcha, ni un grano de arena detuviera su ritmo acompasado y metódico. Y, sin embargo, ¡ contrastes de la humana naturaleza!, aquel hombre, que por su constitución robusta, por su salud envidiable parecía llamado á tocar los últimos confines de la vejez; aquel hombre, cuyo carácter benévolo y poco impresionable excluía esos movimientos pasionales que perturban y desgastan el organismo; de costumbres sencillas y puras; sin esos afectos íntimos de la familia que, si son manantial de goces, entrañan también disgustos y sinsabores; aquel hombre para quien la vida fué campo de rosas sin espinas, vino á morir cuando menos podía esperarlo, cuando aun podía creerse joven, cuando todas sus aspiraciones y deseos estaban satisfechos: rico, querido, considerado, halagado por la fortuna.... Ese grano de arena, ese inapreciable obstáculo que jamás halló en su camino, se interpuso en su sistema circulatorio y le produjo, como primera manifestación, la muerte. ¡Misterios del destino que revelan la pequeñez de las cosas humanas! Un minuto, unos cuantos segundos bastaron para destruir aquella existencia tan feliz y llena aún de tantas ilusiones.

Lo vi la víspera de su muerte, cuando nadie podía sospechar que tuviera tan contadas sus horas; las últimas palabras que me dirigió al despedirme fueron para lamentarse de su dolencia, que le impedía celebrar la sesión inaugural de esta Sociedad, y para pedirme que presidiera yo el acto para que no sufrieran más retardo nuestras sesiones. ¡Qué extraño es, pues, que dediquemos un recuerdo de cariño, no por deber, sino nacido del alma, al que vivió pensando en nosotros, al que hizo de la vida de esta Sociedad su propia vida! Si el espíritu de los que fueron pudiera volver entre los vivos, seguro estoy de que el espíritu de Martínez Pacheco estaría en este momento con nosotros, presidiendo este acto consagrado á honrar su memoria.

Tuvo siempre por la higiene especial predilección Martínez Pacheco, aun desde mucho antes de constituirse esta Sociedad, y cuando todavía su personalidad no había adquirido el relieve que su carácter de Presidente le diera. Ya desde los comienzos de su carrera, como Médico militar, se ocupó con preferencia en la higiene del Ejército, redactó varias instrucciones sanitarias, propuso importantes reformas para mejorar las condiciones de la vida del soldado, y en cuantas ocasiones pudo, ya directamente en los puestos que ocupó, ya en sus informes á la Superioridad, trató este asunto con predilección; y sin repetir hechos que ya he dejado apuntados, ni referirme de nuevo á sus discursos, en que puso de manifiesto su competencia en esta materia, he de mencionar un acto realizado por él y muy poco conocido, y que ha tenido, sin embargo, gran influencia en la salud del Ejército, y, por tanto, en la salud pública en general. Me refiero á una disposición del Ministerio de la Guerra que conocen todos los Médicos militares, aunque no todos saben que fué debida á las gestiones de nuestro inolvidable compañero.

Eran desde hace tiempo obligatorias en el Ejército la vacunación y la revacunación del soldado en el momento de ingresar en filas. Á pesar de esto, bien fuera por descuido de los Jefes ó por apatía ó falta de iniciativa de los Médicos, ó quizás también por resistencia pasiva de los individuos, no siempre se cumplía este precepto con la precisión y escrupulosidad que su importancia requería, y con sobrada frecuencia aparecía la viruela en los cuarteles y se llenaban de enfermos los hospitales, declarándose verdaderas epidemias, que en más de una ocasión consternaron á las Autoridades y á la población misma, á la que se extendió el contagio, sucumbiendo muchos desgraciados por esta enfermedad, que la ciencia clasifica con razón entre las más fácil y seguramente evitables. Á propuesta de Martínez Pacheco y por su autoridad é influencia, se dictó por el Ministerio de la Guerra una Real orden, que está todavía vigente, disponiendo que siempre que se presentase un caso de viruela en la tropa, se formase en el acto expediente en averiguación de las causas, exigiéndose estrecha responsabilidad, si el individuo no estuviese vacunado ó revacunado, al Jefe de la fuerza y al Médico de quienes dependiera aquella omisión. Efecto de esta severa, pero sabia medida, en la actualidad

casi se desconoce la viruela en el Ejército, y se da el caso, bien expresivo por cierto para los que todavía se oponen á este medio profiláctico, de haber ocurrido epidemias de viruela en la población civil y haber quedado indemne la población militar, á pesar de las deficientes condiciones higiénicas de los cuarteles y las no muy ventajosas de los hospitales. No he de repetir que en la Real Academia de Medicina, en el Consejo de Sanidad, en la Junta Consultiva de Urbanización, en la Asociación de propietarios, de la que era Vicepresidente, en las mismas Cámaras y en cuantos Centros pudo hacer sentir su influencia, reveló siempre Martínez Pacheco su afición é interés por todos los asuntos de higiene.

(Concluirá.)

HERIDAS POR PROYECTILES DE FUSIL DE PEQUEÑO CALIBRE⁽¹⁾

POR EL DOCTOR

DON EMILIO PEREZ NOGUERA

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

Una vez trasladado el herido al hospital, se levantará inmediatamente esta primera cura; se asegurará la hemostasia definitiva, por medio de la ligadura, si fuese necesario; se extraerán los proyectiles y cuerpos extraños que se perciban fácilmente en el conducto formado por la bala, ó que se hallen superficialmente implantados en los tejidos, y se desinfectarán minuciosamente los puntos lesionados, así como las partes sanas más próximas á ellos.

Para conseguirlo, nosotros hemos empleado siempre copiosas irrigaciones con disolución de sublimado al 1 por 1.000, introduciendo el pico del irrigador por el orificio de entrada y elevando el depósito hasta lograr que el líquido antiséptico salga en forma de chorro por el orificio de salida. De este modo se consigue, no sólo desinfectar completamente todo el trayecto, sino desprender y expulsar los cuerpos extraños, especialmente los coágulos sanguíneos, los pedazos de ropa y los fragmentos de hueso de poco volumen.

También puede verificarse entonces un detenido reconocimiento de la solución de continuidad, valiéndose para ello de sondas metálicas macizas, previamente esterilizadas en una solución de ácido fénico al 5 por 100 y á temperatura de ebullición.

(1) Véase el núm. 77.

Una vez ultimadas todas estas operaciones preliminares, se procede, como en el caso anterior, colocando el apósito con seda protectora ó gasa mojada en la disolución de sublimado, gasa iodofórmica ó sublimada seca, algodón antiséptico, otros cuantos trozos de gasa ó uno de Makiston y vendaje.

Caso de usar la seda protectora, es necesario tener mucho cuidado en que el pedazo de ésta, que se coloca directamente sobre las soluciones de continuidad, sea más pequeño que los trozos de gasa colocados encima.

El miembro enfermo ha de permanecer inmóvil, y el apósito sólo debe renovarse cuando el vendaje que lo sujeta aparezca manchado.

La regla general es que la herida no se inflame ni supure, bastando la renovación de las curas antisépticas, en la misma forma que hemos detallado, y siempre previa irrigación del conducto y partes próximas á él con agua sublimada al milésimo, para conseguir la curación. Pero algunas veces, á los tres ó cuatro días de tratamiento, elevase la temperatura á 39°; hay cefalalgia, malestar general y dolor intenso en el punto lesionado; la lengua está saburrosa; las partes próximas á los orificios de entrada y salida, inflamadas, de color rojo oscuro, muy sensibles á la presión, y la serosidad sanguinolenta que al principio se eliminaba por ambas aberturas, transfórmase en un líquido purulento, fétido y sanioso, que revela la existencia de una infección séptica, todavía localizada.

Cuando esto ocurre, es de todo punto indispensable intervenir en el acto, para lo cual, después de haber lavado perfectamente toda la región en que se ha de operar con disolución de sublimado al 1 por 1.000 y de haber esterilizado todos los instrumentos necesarios, por medio de su prolongada sumersión en agua fenicada al 5 por 100 é hirviendo, se practicarán amplias incisiones de desbridamiento que nos permitan una exploración verdad de todo el traumatismo; se retirarán todos los cuerpos extraños (proyectiles, pedazos de ropa, fragmentos de hueso, etc., etc.) que en él existan; se ejecutarán abundantes y repetidos lavados con la antes indicada disolución de bicloruro hidragirico; se suturarán después las incisiones hechas, y se dejará asegurado el desagüe por medio de tubos de caucho, previamente esterilizado, colocando, por último, un apósito antiséptico en la forma que ya hemos descrito.

Con esto basta casi siempre para hacer desaparecer todo indicio de infección; pero durante los tres ó cuatro primeros días, conviene, sin embargo, levantar y renovar la cura cada veinticuatro horas, con objeto de vigilar la marcha del proceso morbozo, verificar lavados antisépticos é intervenir por segunda vez, si fuese necesario.

Cuando existe fractura simple ó conminuta de algún hueso, la primera cura debe verificarse como cuando no la hay, tratando además de obtener la completa inmovilización del miembro fracturado por medio de férulas ó tablillas sujetas con vendas; pero una vez trasladado el herido al hospital, debe ser objeto de los más minuciosos cuidados y de la más rigurosa antisepsia.

Desde luego creemos inoportuna toda intervención operatoria *mientras el curso de la lesión no nos demuestre su imprescindible necesidad*, pues la práctica de los más eminentes cirujanos de todos los países viene demostrando, desde hace diez años, que las fracturas conminutas complicadas con herida exterior, por muy graves ó extensas que sean, pueden consolidarse y curar, sin mutilación ni trastornos de ninguna clase, por medio de una constante y rigurosa antisepsia, acompañada de una perfecta inmovilización del miembro lesionado.

Este prodigioso éxito de la cirugía conservadora, muchas veces repetido en las Clínicas de Mac Comarc y Volkmann, especialmente, ha sido de igual modo evidenciado en nuestra sala de heridos, durante la campaña de Cuba, casi tantas veces como hemos tratado de obtenerlo. Y si con un tratamiento racional no se reproducen en nuestros días las desastrosas estadísticas de Malgaigne, Nélaton, Billroth y Larrey, referentes á este género de lesiones traumáticas; si los lesionados curan, en la inmensa mayoría de los casos, sin necesidad de sufrir mutilaciones más ó menos extensas, pero siempre importantes é irreparables, no es extraño que, sistemáticamente, nos opongamos á toda desarticulación, resección ó amputación de miembros ó huesos interesados por balas de fusil de pequeño calibre, mientras no nos disculpe la íntima y absoluta seguridad de que no se ha de obtener la curación por otro procedimiento.

Por lo tanto, si la herida de las partes blandas no es muy grande y no existe gran dislocación de los fragmentos óseos, se practicará una delicada cura antiséptica, como en el caso precedente, y se inmovilizará el miembro por medio de un vendaje enyesado ó silicatado, que deje al descubierto los orificios de entrada y salida del proyectil, sujetando el apósito que los cubre por medio de una venda; pero si la herida de las partes blandas es muy extensa é irregular, hay gran dislaceración de sus bordes, notable dislocación de los fragmentos de hueso y abundante derrame sanguíneo entre dichas esquirlas, entonces se desinfectarán previamente todas las partes próximas á la herida; se explorará con cuidado el foco de la fractura, practicando sin escrúpulo cuantas incisiones ó desbridamientos fueran necesarios para conseguirlo; se extraerán los coágulos sanguíneos, los cuerpos extraños y las esquirlas de hueso completamente desprendidas que en él exis-

tan; se desinfectarán inmediatamente todas las soluciones de continuidad con copiosas irrigaciones de agua sublimada; se coaptarán los fragmentos cuanto sea posible, regularizando ó redondeando sus extremos por medio de la legra, si resulta preciso; se suturarán con seda ó catgut las incisiones de desbridamiento que no parezca necesario conservar; se asegurará el desagüe, valiéndose para ello de tubos de goma, cuidadosamente esterilizados, y se inmovilizará el miembro con férulas ó tablillas de forma adecuada, que dejen al descubierto las heridas de la piel. Sobre éstas se coloca, por último, un apósito antiséptico, que puede renovarse con facilidad cada vez que aparezca manchado.

(Se continuará.)

LA CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA CONTEMPORÁNEAS

SUMARIO. — ESPAÑA: *Clínica quirúrgica*. Un caso de extirpación casi total del estómago, seguido de curación. — BELGICA: *Terapéutica dermatica*. La albúmina del huevo contra el eczema. — FRANCIA: *Farmacología*. Preparación de los extractos en el vacío y á baja temperatura.

El Dr. Ribera es el cirujano español que ha hecho aquí más operaciones arriesgadas. Esto, unido á su habilidad quirúrgica indudable, le hará figurar como una de las grandes figuras de la Cirugía española en el presente siglo. Por si en su larga y gloriosa historia no hubiese hechos suficientes para probarlo hasta la saciedad, la notable gastrectomía casi total hecha por el ilustre profesor, con éxito completo, lo probaría por sí sola. Ha sido relatada por el autor en la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*.

Se trataba de una mujer de cuarenta años que padecía en el estómago una neoplasia, calificada por el sabio Cajal «como una inflamación».

Incindida la piel, quedó el estómago casi al descubierto, pues había invadido los tejidos profundos, presentando grandes adherencias; al pretender romperlas con el dedo, se desgarró la pared del estómago, saliendo un líquido amarillo verdoso, que se extrajo para evitar cayera en la cavidad peritoneal. Extirpando todo el tejido del estómago con la tijera y dedo, sólo quedó de la víscera el orificio pilórico y adherida á su semicircunferencia posterior una lengüeta de 4 á 5 centímetros, próximamente, de la cara posterior del estómago, siendo preciso cortar el cardias por la otra extremidad. Considerando el operador que lo único seguro y ha-cedero era unir el píloro á la extremidad del esófago, suturó ambos con seda, en dos capas, una á punto por encima, que comprendía las capas mucosa, muscular y serosa, y otra del mismo punto, que sólo abarcaba la serosa.

Terminada la extirpación, reducidos algunos tejidos y cosida la piel, se colocó el apósito.

Al cuarto día de operada, estando los anteriores sometida á dieta absoluta, sin tomar más que algún terroncito de hielo y enemas de leche peptonizada cada tres horas, é inyecciones de suero artificial con el contenido de una ampolla de 300 gramos, se la permitió tomar por la boca, cada hora, cucharadas de leche helada, alternando con otras de caldo y Jerez.

El curso post-operatorio fué inmejorable, aumentándose gradualmente la alimentación, levantándose la enferma de la cama á los catorce días de la intervención cruenta, y siendo dada de alta á los veinticuatro días de ésta.

Han pasado más de dos meses: la enferma marchó á su pueblo, se dedica á los quehaceres de su sexo, se alimenta de toda clase de alimentos y los digiere á maravilla, estando completamente curada, como si el estómago continuase en estado normal.

¡Loor al insigne cirujano, nuestro querido y eminente amigo!

—El eczema ha encontrado en la albúmina del huevo un medicamento, al parecer ventajosísimo. Se echa una clara de huevo en una taza, se agita aquélla con el dedo, bien aséptico y se embadurnan las regiones eczematosas, hasta que se seque la clara y forme una cubierta protectora. Si se agrieta la película obtenida, nueva aplicación de la albúmina hasta que desaparezcan las placas de dichas dermatosis.

—El Farmacéutico principal de primera clase del Ejército francés, Sr. Masson, ha publicado en el último número de los *Archives de Médecine y de Pharmacie militaires* un artículo sobre la «Preparación de los extractos en el vacío parcial y á baja temperatura», terminándole, después de curiosas reflexiones y exposición de datos y experimentos, con las siguientes conclusiones: 1.^a La evaporación en el vacío es la condición esencial para la conservación de los principios alterables en los extractos, especialmente en los de quinina, siendo el análisis muy concluyente acerca de este punto. 2.^a Conviene sustituir los aparatos que se calientan por el vapor á presión y que existen actualmente en la Farmacia central, por un aparato *ad hoc*, destinado á la preparación de extractos en el vacío parcial y á baja temperatura; y 3.^a Transformado por el cultivo el mercado de las quinas, sería racional no conservar en el formulario más que una sola quina, una quina cultivada, Loja ó *Succirubra*; un solo extracto, el acuoso obtenido en el vacío; un solo alcoholado y un solo polvo (núms. 1 y 2).

L.

LA MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO

Rusia.

En el *Vratsch* de 1898-99 (referencia del Dr. Rodríguez Méndez en una de sus revistas higiénicas), se citan los trabajos del Dr. Koly, de San Petersburgo, quien atribuye el gran número de bocios agudos observados en dicha capital, desde 1897 en el regimiento de Wyborg, de guarnición en Vilmanstrand, á las hebillas de acero *sui generis*, empleadas por aquellos soldados para sujetar los cuellos de su uniforme. De sus largos estudios deduce, que las afecciones tiroideas agudas suelen ser debidas á cuellos oprimidos, siendo más frecuentes en individuos bien nutridos, conforme los soldados van siendo más veteranos, y, sobre todo, en los cazadores, cuando hacen marchas forzadas. La causa eficiente, dice, debe ser la compresión de los vasos, principalmente de las arterias.

En lo que respecta al Ejército español, podríamos citar varios casos de tiroiditis agudas, debidas á la compresión directa del botón de hueso ó de metal del cuello de la camisa. Por punto general cedieron con facilidad.



ESTADÍSTICA SANITARIA DE LOS EJÉRCITOS

Algunas cifras de la del portugués en 1898.

En un trabajo, regularmente ordenado, del novísimo colega *A Medicina militar*, se citan varias cifras sobre la estadística sanitaria de las tropas portuguesas en 1898. La forma en que se da cuenta de los hechos sólo nos permite copiarlas aisladamente, sin que se presten á especiales consideraciones.

La fuerza media, incluso los que estaban con licencia, fué en los seis primeros meses de 1898 de 35.504 hombres. Entraron 12.828 enfermos en los hospitales militares, que unidos á 633 que quedaron del semestre anterior, dan un total de 13.491 asistidos. A éstos hay que unir los cuidados en los hospitales civiles, que ascendieron á 2.295.

En los primeros, las estancias ascendieron á 160.649, y en los segundos, á 35.483, esto es, 192.132 hospitalidades para 15.786 pacientes.

Los muertos en el semestre: 88 en los hospitales militares y 9 en los civiles.

La morbosidad general del semestre fué de un 44,4 por 100

(en los hospitales militares sólo de 37,9), que elevándola á la probable del año, puede calcularse en un 88,8 por 100.

La mortalidad resulta, según el articulista, pues no parece tener carácter oficial el trabajo, de un 2,73 por 1.000, ó sea un muerto por cada 366,3 hombres del contingente y de un 2,47, circunscribiéndola sólo á los nosocomios castrenses. Calculando la de todo el año, duplicando esa cifra, podría estimarse en un 5,46, que no es muy inferior á la del Ejército francés en 1897, que ascendió al 4,56 por 1.000.

De las 88 defunciones en hospitales militares (pues de los civiles no hay datos), fueron debidas: 22, á tuberculosis (proporción grandísima); 16, á enfermedades agudas de las vías respiratorias; 10, á lesiones cardíacas; 10, á caquexia senil (??) y palúdica; 6, á viruela; 5, á fiebre tifoidea, y 19, á otras causas representadas por un caso no más de cada una.

BIBLIOGRAFIA

PANTICOSA: *Memoria correspondiente á la temporada de 1898*, por D. J. Eduardo Gurucharri; *Guía del bañista en dicho establecimiento*. Madrid, imprenta de los Huérfanos, 1899. — En 4.º mayor, con cerca de 100 páginas, y varios gráficos, expresando las oscilaciones barométricas.

Aun cuando nuestro ilustradísimo y querido amigo el Dr. Gurucharri haya bautizado modestamente su hermosa monografía con el limitado epígrafe de «correspondiente á la temporada de 1898», es lo cierto que su trabajo tiene una importancia enorme, y demuestra que el inteligente Médico Director actual se ha impuesto en poco más de una temporada, no sólo de lo mucho que aquellas aguas y estación de altura significan, y de las reformas y mejoras necesitadas por el establecimiento en beneficio de los enfermos, de la más duradera acción benéfica de sus aguas, y como natural correspondencia por parte de los propietarios, hacia una clientela que tanta honra y provecho ha dado á Panticosa, sino de la importancia que los estudios metereológicos pueden tener en dichos lugares. Los gráficos barométricos son realmente notables.

Constituye una verdadera novedad en esta monografía la refutación razonada y enérgica de una opinión sustentada, no ya por el vulgo, sino por muchos Médicos, quienes consideran contraindicado Panticosa para cuantos sufren hemoptisis. Para combatir tal creencia enumera muchos argumentos en el orden anatómico, físico, químico y fisiológico.

Nuestra enhorabuena al Dr. Gurucharri, y mayor aún á los propietarios de Panticosa, quienes, merced á sus inteligentes con-

sejos y acertada dirección, verán prosperar más aún, si cabe, su establecimiento. Por su parte, los enfermos no podrán olvidar tampoco que á él deberán mejora tan importante é indispensable, desde hace muchos años, como la de dotar con ascensores aquellos edificios, después de haber establecido la luz eléctrica y prepararse nuevas reformas médicas é higiénicas, que el Médico Director tiene en proyecto.

MANUAL DE ANÁLISIS Y PURIFICACIÓN DE LAS AGUAS POTABLES, por D. José Ubeda Correal, Farmacéutico primero, Doctor en Farmacia por oposición y graduado en Medicina, etc. Madrid, imprenta de Administración militar, 1898. — Un tomo en 16.º de 255 páginas, encuadernado en tela. — No se indica precio.

El Dr. Ubeda es un brillante oficial de la sección de Farmacia, y sus frecuentes trabajos de laboratorio y literarios son sobrado conocidos para que necesitemos llamar la atención sobre los mismos.

A dicha serie pertenece el *Manual de análisis y purificación de las aguas potables*, escrito en presencia, no sólo de las obras clásicas más conocidas, sino como resultado de los numerosos análisis ejecutados por el mismo autor. La principal habilidad de éste ha estribado, más todavía que en acopiar tantos casos y procedimientos, en agruparlos metódicamente, y, sobre todo, en exponerlos con verdadera claridad y concisión, de modo que el Médico y Farmacéutico militares consigan, sin contar con grandes medios, cosa frecuentísima, resultados suficientemente exactos y lo bastante rápidos para resolver los repetidos problemas, que sobre aguas se presentan de continuo, en los servicios de guarnición. Aun en campaña puede prestar excelentes beneficios el libro de nuestro ilustrado compañero y amigo Sr. Ubeda, motivo suficiente para que recomendemos con verdadero interés la adquisición de este utilísimo *Manual*.

ENSAYO ACERCA DE LA ORDENACIÓN DE BASES Y REGLAS HIGIÉNICAS PARA LA PROFILAXIS DE LA FIERRE AMARILLA EN EL EJÉRCITO, por el Dr. D. José Potous, Médico primero del Cuerpo, Licenciado en Ciencias naturales, etc.; precedido de un prólogo del Dr. D. Juan M. Mariani. Habana, «La propaganda literaria», 1898. — Un folleto de 53 páginas.

Lástima grande es que este excelente trabajo, debido á un ilustrado colaborador de LA MEDICINA MILITAR, no llegara á nosotros á su publicación, pues entonces le hubiéramos consagrado la extensión que por su mérito y utilidad para nuestro Ejército, en aquella época, merecían las atinadas consideraciones y consejos del

compañero Sr. Potous. Aislada la Península de la ingrata y malaventurada colonia, que tendrá en sus propios yerros su castigo, ha tardado varios meses en llegar hasta nosotros este *Ensayo*, pasado ya el interés de actualidad que su epígrafe le daba entonces. Esto no impide que elogiemos cumplidamente la labor del señor Potous, ni que copiemos con verdadera complacencia el siguiente párrafo del prólogo de nuestro ilustre compañero y queridísimo amigo el Dr. Mariani, quien recuerda en dicho escrito «que si hace veinte años perteneció al Cuerpo de Sanidad Militar en cuerpo entero, sigue perteneciendo á él con toda el alma, por los gratísimos recuerdos conservados de una Corporación tan dignísima y que tantas eminencias cuenta en su seno.....»; añadiendo más adelante, al hablar de los «puntos principales, que de un modo admirable y con criterio clarísimo se desenvuelven en esta obra», y de lo referente á las modificaciones paulatinas de los órganos, y especialmente del hígado y tubo digestivo, que tiene dicha parte «un sello de novedad y está muy en armonía con las doctrinas hoy dominantes en la ciencia».

Mucho celebramos que opinión tan autorizadísima, como la del Dr. Mariani, sea tan justamente favorable para el autor.

><

LIBROS RECIBIDOS

ANNALES DE 1898 DE LA CASA MERCK. DARMSTADT: Publécés en abril 1899. — Un folleto de 175 páginas.

Como en años anteriores, este interesante resumen contiene trabajos originales y resúmenes de los principales trabajos experimentales, sobre productos químicos medicinales modernos, principalmente de origen sintético.

Se ha publicado, elegantemente impreso é ilustrado con gran número de grabados, el tomo XXVIII del *Anuario Internacional de Medicina y Cirugía*, escrito bajo la dirección del ilustrado Dr. Reboles y Campos.

En la presente obra se hace un estudio y recopilación de cuantos adelantos y descubrimientos han hecho las ciencias médicas durante los meses de Julio á Diciembre de 1898, prestando con ello un eminente servicio á los Sres. Médicos, pues facilita hallar en un pequeño volumen lo que materialmente sería imposible conseguir en todas las publicaciones periódicas, nacionales ó extranjeras, por falta de tiempo, sin contar los gastos de consideración que esto ocasionaría.

Por lo que, entendiendo que este *Anuario* sirve de base fundamental para el mejor conocimiento del desarrollo de las ciencias médicas, no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores y á toda la clase médica en general, que seguramente desearán figurar en la lista de suscriptores.

Se halla de venta, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encartonado, en la librería de Bailly-Bailliére é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales de la Península.

LA PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA

Pomada contra las grietas de las manos (COMBY).

En ciertas profesiones, y sobre todo en las lavanderas, son frecuentes, y á las veces rebeldes, las grietas de las manos. Para combatirlas, recomienda el Dr. Comby esta fórmula:

Mentol	2	gramos.
Salol	4	—
Aceite común	20	—
Lanolina	60	—

Una ó dos aplicaciones diarias.

HECHOS DIVERSOS

Ha fallecido repentinamente en esta Corte, cuando parecía hallarse mejorado en la grave enfermedad que há tiempo sufría, el Subinspector Médico de primera clase D. Alejandro Torres Puig, antiguo Presidente que fué de la Academia Médico-quirúrgica española y Jefe del Cuerpo cuyos talentos y aptitudes eran bien conocidas.

También han muerto en la pasada semana los Médicos mayores don Eleuterio Terán (en Valencia) y D. José Clemente Castillo (en Alcalá de Henares). Á las viudas de ambos enviamos nuestro pésame.

Nuestros distinguidos compañeros y amigos el Subinspector Farmacéutico de segunda clase D. Domingo Botet, el Médico mayor D. Luis Martí Lis y el primero D. Juan del Río Balaguer acaban de sufrir terribles pérdidas de familia: el primero, la de su anciano padre, y los segundos, las de dos niños de corta edad. Enviámosles nuestro sentido pésame.

Varios nuevos colegas han visitado en estas últimas semanas nuestra redacción. *La Nación militar*, precioso periódico ilustrado que dirige nuestro querido amigo el muy distinguido escritor militar y profesor de la Escuela superior de Guerra, Teniente coronel de Estado mayor D. Antonio Díaz Benzo, que uno de los últimos números inserta una reseña sobre el Laboratorio central de Sanidad militar, adornada con varios trabajos; *la Revista general Internacional*, dirigida por el Diputado á Cortes

D. Gustavo Ruiz, quien ha logrado reunir en los primeros números notables trabajos de variada indole; *La Correspondencia Clínica*; y el *Diario Médico-farmacéutico*, dirigido por varios Médicos de Madrid y provincias, según se dice en un suelto remitido por la Dirección, no aludiéndose siquiera á los periódicos de indole análoga que le precedieron en la prensa médica.

Por último, hemos recibido las cinco primeros números de nuestro colega portugués *A Medicina militar*, periódico quincenal, que, con autorización del Ministerio de la Guerra, se publica en Lisboa. Establecemos desde luego el cambio con nuestro tocayo periodístico, y deseamos larga vida á todos los nuevos periódicos enumerados.

Próxima á terminarse la impresión del ANUARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO de 1899, esperamos poderle repartir, como nuevo regalo, con el número siguiente.

Pocos son los suscriptores á quien falta abonar su suscripción; pero confiamos en que corresponderán á este costoso sacrificio pecuniario nuestro, remitiendo lo pendiente.

Movimiento del personal médico-farmacéutico.

SANIDAD MILITAR. — *Destinos*. — Subinspector Médico de segunda Don Pedro Heras Otaño, y Médicos mayores D. Joaquín Hurtado García y D. Gustavo Mayo Vela, en comisión, al Hospital de Córdoba, de nueva creación, continuando los dos primeros excedentes y el último de plantilla en Pamplona (R. O. 19 Mayo, D. O. núm. 108); Médico mayor D. Mariano Osuna Pineda, á la sala de militares enfermos del Hospital civil de Las Palmas de la Gran Canaria, y Médico primero D. Francisco Molinos Romeo, á eventualidades en la misma plaza, ambos en comisión, continuando excedentes (R. O. 14 id., D. O. núm. 108).

Recompensas. — Cruz roja de primera clase, *pensionada*, como mejora, al Médico segundo D. Miguel Trallero Sanz; idem de segunda clase del Mérito naval, roja, por el combate de Cavite, al Subinspector Médico de segunda D. José Lacalle Sánchez, y por el mismo hecho, de primera clase Naval roja, al Médico segundo D. Manuel Arnao Suffo y al provisional D. Rafael Zarzuelo (RR. OO. 9 id., D. O. 103); Cruz roja de segunda clase del M. militar, *pensionada*, por hechos de armas en Filipinas hasta 14 de Agosto de 1898, al Médico mayor D. Juan Ortiz Marín (R. O. 16 id., D. O. núm. 107); idem de primera, sin pensión, por la defensa de Manilla, al primero D. Bartolomé Ramonell (R. O. 18 id., D. O. núm. 109).

— Por R. O. de 16 id. (D. O. núm. 107) se dan las gracias al Farmacéutico segundo D. Juan Muñoz y Muñoz por su Memoria titulada *Bacteriología de las aguas de Alicante en su relación con la salud del soldado*.

Comisiones. — Se designan para formar parte de la Comisión que ha de estudiar la sustitución del actual plan de racionamiento de hombres y ganados á los Médicos mayores D. José Reig Gascó y D. Manuel Martín Salazar, y al Farmacéutico mayor D. José Delgado Carabot (R. O. 6 id., D. O. núm. 101); idem id. nombrando una Comisión encargada del detenido estudio de las modificaciones que deban introducirse en el plan de alimentos vigente de Hospitales militares, de la que formarán parte el Subinspector Médico de primera clase D. Alfredo Pérez Dalmau, y los Médicos mayores D. José Alabern Raspail y D. Galo Fernández España (R. O. 13 id., D. O. núm. 106).

Pagas de navegación. — Se han concedido dos, como procedentes de Cuba, á los Subinspectores Médicos de segunda clase D. Hermenegildo González Martínez y D. Pedro Martín García (R. O. 8 id., D. O. núm. 101); y Farmacéutico primero D. Vicente Munita Alvarez (R. O. 9 id., D. O. número 103).

Asignaciones. — Se dispone el abono de las descontadas y no percibidas al Médico primero D. Fermín Castaño (R. O. 9 id., D. O. núm. 102), y que sea devuelto al de igual clase D. Miguel Manero el depósito de 55 pesos para responder de la que tenía en Cuba (R. O. 10 id., D. O. núm. 104).

Reemplazo. — A voluntad propia, por el plazo mínimo de un año, se ha concedido al Médico primero D. Francisco Maranges del Valle (R. O. de 10 id., D. O. núm. 104).

Reingreso en el servicio. — Desestimando instancia del Médico segundo que fué del Cuerpo D. Luis Ferrer García, quien solicitaba quedase sin efecto la R. O. que le concedió la licencia absoluta (R. O. 8 id., D. O. número 102).

Regresos por cuenta del Estado. — Aprobando la concesión hecha por el Capitán general de Filipinas de los correspondientes al Médico provisional D. José Morera, idem segundo D. Domingo Comas, idem primeros D. Joaquín Aspiroz y D. Laurentino Salazar, Médico mayor D. Emilio Martínez Ramírez, idem primero D. Enrique Romero, idem mayor Don Manuel Rabadán, Farmacéutico primero D. Antonio Casanova y segundo D. Guillermo Casares (R. O. 6 id., D. O. núm. 102).

Licencias. — Se ha concedido la de repatriado, con todo el sueldo, durante dos meses al Médico mayor D. Ricardo González Araz (R. O. 10 id., D. O. núm. 104).

Sueldos, haberes y gratificaciones. — Concediendo al Médico mayor D. Joaquín Gamir Díaz-Colón que sus haberes sólo sufran el descuento del 2 $\frac{1}{2}$ por 100, y autorizando se le reclamen las diferencias de las descontadas de más, desde Octubre de 1895 (R. O. 8 id., D. O. núm. 102).

Indemnizaciones. — Se han concedido por la comisión en Melilla al Médico mayor D. Emilio Morillas Alonso (R. O. 10 id., D. O. núm. 104), y por otra en Burgos en 1898 al Farmacéutico segundo D. Antonio Velázquez Amézaga (R. O. 19 id., D. O. núm. 109).

Plantillas. — Disponiendo se aumente la plantilla del Hospital de Santa Cruz de Tenerife (y se incluya en el primer proyecto de presupuesto) con una plaza de Farmacéutico primero, que desempeñará en el interin uno de igual clase, excedente, percibiendo la diferencia de su sueldo hasta el de activo por el capítulo y artículo á que estén afectos sus haberes por dicha situación (R. O. 18 id., D. O. núm. 108).

Antigüedades. — Las establecidas para optar á los beneficios del art. 3.º transitorio, son: 7 Febrero 1887 para Tenientes coroneles, y 2 Septiembre 1887 para los Comandantes (R. O. 19 id., D. O. núm. 108).

Otras disposiciones oficiales. — Por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 21 de Marzo de 1899 (C. L. núm. 74) se dispone, de acuerdo con lo informado por la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, «que á los Médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento, y en su caso al Tribunal Médico-militar del distrito, compete resolver si los mozos sorteados que aleguen impedimentos físicos han de quedar total ó temporalmente exceptuados del servicio, ó en concepto de útiles condicionalmente, haciendo constar dicha clasificación en las certificaciones que al efecto expidan».

— Por R. O. de 27 Abril (D. O. núm. 93) se asigna al Colegio preparatorio de Oficiales de la Guardia civil en Getafe un Médico segundo.

— Por R. O. de 8 id. (D. O. núm. 101) se dispone que los Jefes, Oficiales y asimilados que al ser destinados á la Comisión liquidadora de las Subinspecciones de Ultramar pertenecían á plantilla de Cuerpo ú organismo, no causen baja en los mismos, percibiendo por ellos sus haberes, prestando dicho servicio en comisión y sin perjuicio del de su cargo.

— Por R. O. 9 id. (D. O. núm. 103) se dispone la adquisición, por subasta pública, de varios efectos con destino á la sala de operaciones del Hospital de Burgos.

— Por R. O. 10 id. (D. O. núm. 104) se ordena sean destinados, en comisión, para la asistencia de militares enfermos y para eventualidades en Las Palmas (Canarias) un Médico mayor y un primero, respectivamente.

— Por R. O. 12 id. (D. O. núm. 105) se dispone que, habiéndose declarado permanente por R. O. de 28 de Abril (D. O. núm. 95) el Hospital militar de Córdoba, se asigne al mismo, en comisión (interin llega la oportunidad de incluirlo en presupuesto), un Subinspector Médico de segunda como Director; dos Médicos mayores, Jefes de clínica, y dos Farmacéuticos, uno primero y otro segundo.

— Por R. D. de 18 id. (D. O. núm. 107) se autoriza al Parque para construir una estantería donde colocar el material sanitario recibido de Cuba, con cargo á los fondos que resulten sobrantes de los girados por el Parque sucursal de la Habana, y sin formalidades de subasta.